



## PRÓLOGO

### PINTURA DIDÁCTICA Y ESCRITURA FIGURATIVA

Yo entiendo por *pintura didáctica* los métodos gráficos, las imágenes más o menos imitativas, más o menos convencionales, que sirven para transmitir un conocimiento. Tales son entre nosotros los mapas geográficos, los planos y otras aplicaciones poco rigurosas del método de las proyecciones, las cartas de la baraja, las figuras heráldicas, los cuadros y las estampas con leyendas, y en general las composiciones combinadas de escritura y de dibujos destinados a la enseñanza.

La pintura didáctica toma el nombre de *escritura figurativa* cuando expresa el lenguaje. Tales son las escrituras *in rebus*, otrora llamadas *reales*, que, bajo el nombre de rebus forman parte de los pasatiempos de la juventud. Tales fueron, en una época determinada, las escrituras egipcia y china; tales fueron, en su origen, todas las escrituras conocidas.

Hay muchas clases de escrituras americanas. Estudiaré aquí la escritura y los métodos gráficos más generalmente difundidos en México, y probablemente en otros sitios de las dos Américas vecinas de la región ístmica.

Habiendo partido hacia México en 1830, bajo los auspicios de Arago y Thenard, y con la autorización del duque de Broglie, ministro a la sazón de instrucción pública, con la intención de ocuparme en investigaciones de orden físico y astronómico, me quedé sorprendido a mi llegada al ver subsistir en número tan grande los restos de la antigua civilización americana. Además de la impresionante cantidad de ruinas dispersas sobre el suelo de este vasto país, he encontrado reunidas, sólo en las colecciones de su capital, de tres a cuatro mil piezas de escultura antigua: ídolos, estatuas y bustos de divinidades, figuras de animales, urnas, vasijas y utensilios diversos. Varias de estas piezas, comparables en la ejecución a todo aquello que el medioevo había producido de más logro en Europa, contradecían la opinión generalmente admitida sobre



el estado estacionario del arte indígena, toda vez que un cúmulo de documentos indígenas pertenecientes a estas colecciones o a distintas particulares, parecían haber revolucionado enteramente nuestras ideas sobre la historia y la geografía de México.

Privado, en circunstancias desfavorables, de mis instrumentos de observación e imposibilitado para atender el objetivo principal de mi viaje, buscaba yo recuperarme a través de un estudio más profundo de los monumentos colocados ante mis ojos. Pude adquirir una parte de los manuscritos y de las pinturas provenientes sucesivamente de los hijos de Gama, el célebre astrónomo americano tan caro al barón de Humboldt. Posteriormente, como un gran número de crónicas en náhuatl o mexicano, escritas por los primeros indígenas iniciados en el uso de nuestras letras, hubieran llegado a ser parte de mi propiedad, me decidí a aprender esta lengua, sin la cual es casi imposible dar paso en este género de investigaciones. La abundancia de documentos históricos no me permitió por lo tanto proseguir simultáneamente el estudio de ellos con el de monumentos artísticos. Así pues, me dediqué a la historia antigua del país, dejando para los arqueólogos la exploración de las ruinas antiguas propiamente dichas.

La mayoría de mis documentos formaron parte de la colección iniciada en 1736 por el caballero Boturini Benaducci. Este anticuario milanés, francés de origen, había sido autorizado por un breve del Papa y por la Audiencia Real de la Nueva España, a regularizar el culto de Nuestra Señora de Guadalupe, celeberrimo en México y todavía en la actualidad mezclado al de Tonantzin (Nuestra Madre) de los aztecas. Ocho años de penosas y dispendiosas investigaciones para recopilar los documentos que en la actualidad han pasado de su colección a la mía, despertaron mezquinas susceptibilidades, que provocaron entonces las ofrendas de oro y de pedrerías para la corona de la Virgen. El arzobispo de México suspendió el breve homologado y en curso de ejecución; el virrey, conde de Fuenclara, incautó dinero, joyas, museo. Boturini, agobiado por los acreedores, fue reducido a vivir de limosna. Absuelto por un juez y entre tanto deportado, fue hecho prisionero en el mar por los ingleses, quienes, contra todo derecho de humanidad, lo despojaron de las antigüedades conservadas por los amigos, e incluso de sus ropas.<sup>1</sup> “No se ha sabido jamás, dice Humboldt, si estas pinturas fueron llevadas a In-

<sup>1</sup> Boturini, caballero Lorenzo Benaducci, señor de la Torre y de Hono, *Idea de una nueva historia general de la América septentrional, fundada sobre material copioso de figuras y símbolos, caracteres y jeroglíficos*, Madrid, 1746, p. 6; Catálogo, p. ii.



glattera, o si fueron arrojadas al mar como trapos de entramado tosco y peor pintados”.<sup>2</sup> Yo he podido rescatar unas cuantas, que, tras de haber escapado a las investigaciones de Robertson y de Humboldt, no habían sido incluidas en la magnífica publicación de lord Kingsborough.<sup>3</sup> Por otro lado no son sino fragmentos o piezas de un interés mediocre para la ciencia. Continuemos la historia de la parte —sin discusión la más importante— confiscada por las autoridades de la Nueva España.

Arrojado desnudo en el peñón de Gibraltar, Boturini se reconstituyó prisionero de los españoles. “El rey de España lo declaró inocente —prosigue Humboldt— pero tal declaración no le hizo recuperar su propiedad. Estas colecciones, de las cuales Boturini ha publicado el catálogo enseguida de su *Ensayo sobre la historia antigua de la Nueva España*, impreso en Madrid, quedaron sepultas en el archivo del virreinato de México. Se han guardado con tan poco cuidado estas reliquias preciosas de la cultura azteca, que actualmente apenas si existe la octava parte de los manuscritos jeroglíficos arrebatados al viajero italiano”.<sup>4</sup>

¿Qué ha sido de los siete octavos perdidos y de toda la parte literaria e histórica de estas colecciones? Ternaux-Compans,<sup>5</sup> don Rafael Isidro Gondra, el senador Ortega,<sup>6</sup> don C. M. Bustamante,<sup>7</sup> restauradores todos ellos de los estudios americanos, han dado a conocer las grandes diferencias surgidas a propósito de estas colecciones entre las autoridades de la Nueva España, el Consejo de Indias y Boturini o sus herederos a los sabios de México, reunidos en academia para explotar estas riquezas científicas, y a la Academia Histórica de Madrid que logra la supresión de dicha academia colonial. Para dar por terminados estos enredos, el rey de España encargó en definitiva al historiador mexicano Veytia, ejecutor testamentario de Boturini, continuar la obra del infortunado anticuario.<sup>8</sup> Tras la muerte de Veytia, acaecida en 1769, los procesos se reanudaron. Las colecciones pasaron al despacho de Gama, quien las acrecentó con un género importante de pinturas antiguas. No fue sino hasta la venta de las colecciones de este sabio prominente que Humboldt compró, despuntando el siglo, algunos fragmentos de pinturas que en su momento fueron parte del museo de Boturini y que en la

<sup>2</sup> Humboldt, Alexander Freiherr von, *Vues de Cordillères*, en 8º, t. I, p. 226.

<sup>3</sup> Lord Kingsborough, Edward, *Antiquities of Mexico*, Londres, 1830.

<sup>4</sup> Humboldt, *op. cit.*, p. 163.

<sup>5</sup> Ternaux-Compans, *Cruautés horribles*, etcétera, p. 275-289.

<sup>6</sup> Veytia, Mariano, *Historia antigua de México*, 1836, t. I, p. 49 y 50.

<sup>7</sup> Bustamante, Carlos María de, *Diario del Gobierno de México*, 12 de marzo de 1836.

<sup>8</sup> Veytia, *op. cit.*, t. I, p. xxii; Ternaux-Compans, *op. cit.*, p. 289.



actualidad están depositados en la Biblioteca Real de Berlín.<sup>9</sup> Todas las piezas notables han quedado en México, a excepción de algunas llevadas a Europa por Waldeck, de quien yo las he adquirido.

Me he propuesto, en primer lugar, reunir estas piezas y reconstruir, en la medida de lo posible, sea con los originales, sea con las copias, la colección de Boturini; en segundo lugar, buscar los documentos de la misma especie que el anticuario milanés creía que existían,<sup>10</sup> en número más o menos igual, en poder de los indígenas; en tercer lugar, anexar los que han sido recopilados por Veytia, ejecutor testamentario y continuador —como ya lo he mencionado— de Boturini; después anexar los que han sido recopilados por Gama, infatigable investigador de los archivos de la Audiencia Real; y finalmente, los que han sido recopilados por Pichardo, “este hombre instruido y laborioso”, dice Humboldt, cuya colección “era la más rica y la más bella de la capital”.<sup>11</sup> Sesenta años de investigaciones y sacrificios de toda índole han sido consagrados a esta ardua tarea.<sup>12</sup> Se juzgará por el extracto siguiente del catálogo de mi colección hasta qué punto el éxito ha estado conmigo. Conservaré los números y las indicaciones del catálogo de Boturini, que ocupan las noventa y seis últimas páginas del libro citado.

<sup>9</sup> Estos fragmentos que proceden de Boturini han sido publicados bajo el título de: *Genealogie des princes d’Azcapozalco*, etcétera, Humboldt, *op. cit.*, t. I, p. 161-163.

<sup>10</sup> Boturini, *op. cit.*, ii; Humboldt, *op. cit.*, t. I, p. 230.

<sup>11</sup> “El Pbro. Pichardo ha sacrificado su pequeña fortuna en reunir pinturas aztecas, y en hacer copiar todas aquellas que no pudo conseguir por sí mismo... Sucede que en el Nuevo Continente, como casi en todos lados, simples particulares, y los menos ricos, saben reunir y conservar los objetos que deberían llamar la atención de los gobiernos”, Humboldt, *op. cit.*, t. I, p. 229.

<sup>12</sup> En Sens donde yo ocupaba la cátedra de matemáticas, fueron iniciadas en 1823, con la participación de los hermanos Chávez, de La Habana.